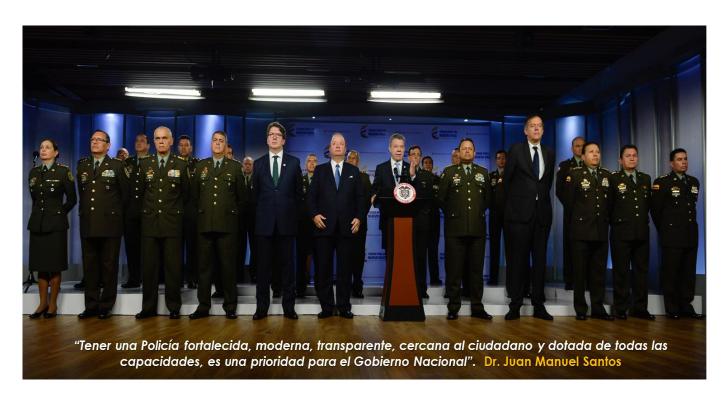


#### **ABSTRACT - MTI**

# Reporte Ejecutivo de avance de la gestión del cambio del Proceso de Modernización y Transformación Institucional (M.T.I)

Se ha venido implementado una ruta movilizadora para una Institución fortalecida, moderna, transparente, absolutamente cercana al ciudadano y dotada de las capacidades necesarias para la consolidación de la seguridad y convivencia ciudadana, de cara a los nuevos retos y desafíos de país, a partir de lineamientos del Gobierno Nacional y de un proceso estratégico de revisión interna que la institución ha venido desarrollando, de cara a su proyección futura en el marco del plan estratégico institucional y la visión 2030.



La Institución, de la mano de los lineamientos del Gobierno Nacional y en estrecha alineación al Ministerio de Defensa Nacional, se ha venido revisando desde su interior, con el propósito de avanzar hacia su fortalecimiento, en función de ser más eficiente en su misionalidad, confiable y cercana al ciudadano de cara a esta nueva Colombia, que se construye con la consolidación de la paz.

La carta de navegación es el plan estratégico comunidades seguras y en paz y la visión 2030: Policía, autoridades y comunidad hacia el desarrollo sostenible, que hemos proyectado sobre cuatro grandes horizontes institucionales para fortalecer la seguridad ciudadana rural, la seguridad ciudadana urbana, la investigación criminal y la cooperación internacional, para contribuir a consolidar la paz estable y duradera.

En concordancia con los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Defensa, dentro del proceso de Modernización y Transformación Institucional, se definieron 15 líneas estratégicas de desarrollo determinadas por el señor Presidente. En síntesis, este proceso se orienta a:

## 15 Líneas





Orientación para la construcción de las iniciativas estratégicas dentro del Proceso de

Gestión del Cambio

institucional

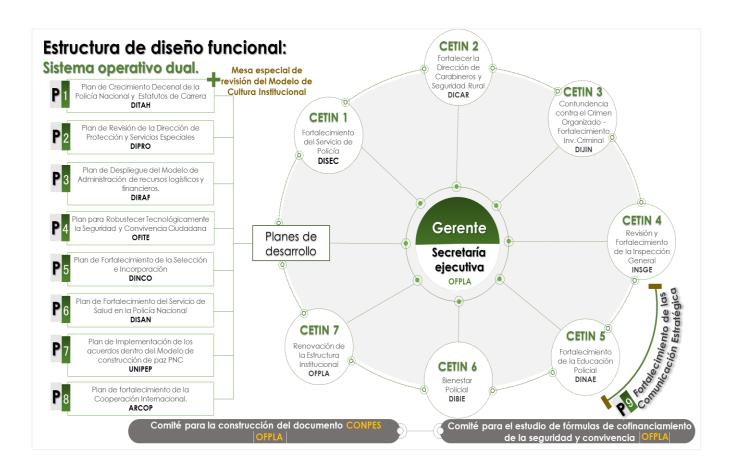
- 1. Fortalecer el servicio de policía para el ciudadano en las calles.
- 2. Fortalecer la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural.
- 3. Actuar con mayor contundencia contra el crimen organizado.
- 4. Adaptar la educación policial al nuevo contexto de país.
- 5. Fortalecer la Policía Nacional estructural y administrativamente.
- 6. Renovar las Regiones de Policía.
- 7. Fortalecer y desplegar la Policía de Turismo e Infancia y Adolescencia en lo rural.
- 8. Fortalecer la Política Integral de Transparencia Policial.
- 9. Sostener y aumentar la planta de personal.
- 10. Revisar estructural y funcionalmente la Dirección de Protección y Servicios Especializados.
- 11. Robustecer tecnológicamente la seguridad y convivencia ciudadana.
- 12. Aspectos normativos e implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia.
- 13. Estatutos de carrera.
- 14. Fortalecer el bienestar policial.
- 15. Fórmulas presupuestales.

Gráfica 1: Líneas de trabajo dadas por el Señor Presidente de la República

En esta dirección, se pusieron en marcha para **formular la gestión del cambo del proceso de Modernización y Transformación Institucional M.T.I:** 

- **Siete (7) CETIN** Círculos Estratégicos de Transformación Institucional, que desarrollan las líneas presidenciales.
- Nueve (9) Planes de desarrollo.

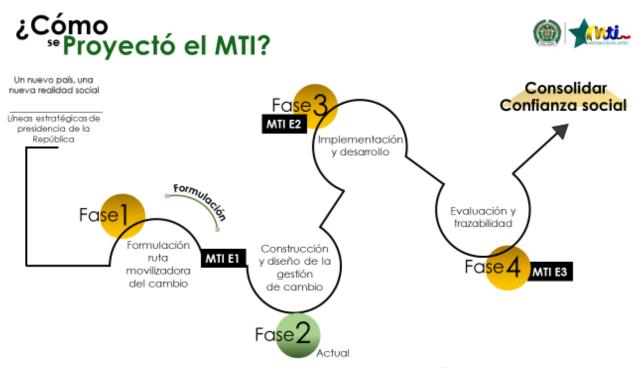
- Dos (2) Comités Técnicos Especializados: Para contribuir a formular el CONPES de fortalecimiento y proyección de la Policía y para la búsqueda de fórmulas de cofinanciamiento de la seguridad y la convivencia.
- Y una (1) Secretaría Ejecutiva ampliada, que articula todo este proceso movilizador de la Transformación y Modernización Institucional.
- Se han designado para cada una de las quince (15) líneas estratégicas planteadas desde la Presidencia de la República:
  - Un gerente institucional de todo el proceso M.T.I.
  - Gerente por cada proceso, con el fin de plantear las iniciativas de cambio necesarias y ejecutarlas.
  - Jefes coordinadores.
  - Y equipos gestores de proyecto.



Gráfica 2: Estructura de Trabajo y temáticas MTI – E1

#### MARCO METODOLÓGICO Y FUNCIONAL

ACTUALMENTE ESTAMOS AVANZANDO EN UN PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CAMBIO, planeado a desarrollarse en <u>cuatro (4) etapas</u>: 1) Formulación de una ruta movilizadora del cambio, 2) construcción y diseño de la gestión de cambio (FINALIZADAS), 3) implementación y desarrollo y 4) evaluación y trazabilidad.



Gráfica 3: Etapas del proceso MTI

Una vez se valide la fase de formulación, que se realizará en el marco de <u>la VI Cumbre de Generales</u> <u>y Comandantes de Policía en la ciudad de Cali, el 1, 2 y 3 de agosto</u>, se pasará a la fase de Implementación.

Para la construcción del proceso MTI – E1 (etapa 1 – formulación), se tomaron como punto de referencia sistemas de análisis, acudiendo a un modelo de trabajo de sistema operativo dual y la gestión en red, incorporando conocimientos y modelos de la alta gerencia internacional de transformación de organizaciones, lo que permitió a la Policía Nacional adaptar una arquitectura funcional acorde a la dinámica diaria de trabajo.

Los Círculos Estratégicos de Transformación Institucional y los planes de desarrollo, proyectaron un documento de contexto y un plan de acción especial con sus respectivas acciones de logro, describiendo tiempos, responsables, entregables, presupuesto e indicadores de evaluación y seguimiento, constituyéndose estos resultados como la **hoja de** 

ruta de fortalecimiento estratégico institucional para la construcción de la paz, y el afianzamiento de la seguridad y convivencia ciudadana.

## HACIA DONDE ESTÁ ORIENTADO EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN MTI.

Desde una perspectiva institucional y social, el Proceso de Modernización y Transformación de la Policía Nacional pretende lograr los siguientes resultados estratégicos, que permitirán fortalecer la Institución para responder a los retos de seguridad y convivencia de todos los colombianos.

Estos aspectos, están evidenciados en una **bitácora de formulación del MTI**, documentada en **15 productos rectores** y de memoria histórica para la gestión del cambio institucional.

Se busca con este proceso, fundamentalmente los siguientes propósitos:

- a) **Fijar un proceso de mejora y proyección de la Institución**, para el presente y futuro del país, en función de ajustar los cambios institucionales para el posconflicto y el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.
- b) **Consolidar la confianza social**, a partir de un servicio de policía diferencial y de impacto para el ciudadano, tanto en lo urbano como en lo rural, así como a partir de una renovada cultura institucional.
- c) Generar una oferta de valor público, para enfrentar los retos y exigencias actuales y futuras en el marco de la construcción de paz y las transformaciones sociales, potenciando las capacidades de prevención, control e intervención contra el crimen y el delito, incorporando cambios estratégicos para la Institución.
- d) Consolidar un cuerpo de Policía más humano, íntegro, disciplinado, innovador y efectivo en su gestión y cercano al ciudadano. Todo tiene como propósito una oferta de valor público diferencial para el ciudadano, sus expectativas y necesidades de seguridad y convivencia.

Ahora, dentro de las **principales estrategias de formulación**, se han plantado las siguientes líneas y acciones de desarrollo:

1. **Fortalecimiento del servicio de policía en las calles**, a partir de la revisión del MNVCC, renovación de los programas de participación ciudadana, fortalecimiento de la prevención e intervención contra el delito y la capacidad de análisis para planear el servicio. Todo esto

- estará acompañado de un plan de robustecimiento tecnológico para la seguridad y convivencia.
- 2. **Despliegue del sistema de seguridad rural**, para fortalecer la seguridad del campo, alineados al posconflicto, integrando el desarrollo de un sistema de capacidades de lucha contra el crimen organizado.
- 3. Adecuación de la educación policial al contexto de un nuevo país, revisando y ajustando el pensum académico, afianzando el concepto de profesionalización policial a la luz de la aplicación del Código Nacional de Policía y la ciencia de policía, con nuevos conceptos como la mediación policial y estándares.
- 4. Potenciación de los conceptos de comunicación, relacionamiento social y mediación. Asimismo, se está transversalizándo un programa fundamental de promoción y protección de los Derechos Humanos y el sistema táctico básico de procedimientos policiales.
- 5. Estrategia para fortalecer la contundencia contra el crimen organizado, a partir de un plan maestro que construyó la DIJIN y una hoja de ruta coordinada con la Fiscalía General de la Nación (11 mesas de trabajo PNC FGN), para potenciar la lucha contra el crimen organizado en Colombia y robustecer las capacidades de investigación criminal.
- 6. Se está fortaleciendo y desplegando una Política Integral de Transparencia Institucional, que parte de la revisión y fortalecimiento de los procesos en la Inspección General, ampliando la veeduría social sobre la Institución, fortaleciendo los procesos de operación disciplinaria, avanzando así mismo en el desarrollo de una hoja de ruta de trabajo de la mano de la Procuraduría General de la Nación.
- 7. Se está ajustando un nuevo modelo de control interno en la Policía Nacional, dirigido al aseguramiento de la prestación del servicio de policía con mayor efectividad y calidad hacia el ciudadano.
- 8. **Se revisa la política de bienestar policial,** con el propósito de generar un renovado plan, que fortalezca integralmente las condiciones y proyecto de vida de nuestros policías.
- 9. Está en operación un Círculo Estratégico encargado de finiquitar los ajustes a una nueva estructura de la Policía Nacional, que permita optimizar capacidades, mejorar la articulación y tener una mayor alineación entre la estrategia, los procesos y los recursos.
- 10. Se está proyectando un plan decenal de crecimiento de la Policía Nacional, dirigido a fortalecer el marco misional de la Institución en términos de seguridad y convivencia ciudadana. Considera así mismo, el incremento de la planta de mujeres, así como el

- aumento de profesionales, para liberar entornos administrativos y fortalecer el servicio de vigilancia.
- 11. Se revisan varios procesos en la Dirección de Protección y Servicios Especiales, reduciendo la función de escoltas.
- 12. Los procesos de selección e incorporación de nuestro personal se están revisando, igualmente, para diseñar un plan de fortalecimiento integral de este proceso.
- 13. El Proceso de Modernización y Transformación, también está avanzando en un **plan para el fortalecimiento del servicio de salud en la Policía Nacional,** con el estudio de fórmulas que permitan su optimización y sostenibilidad.
- 14. Trasversal a todo el proceso, desde la UNIPEP se ajusta un plan para implementar los acuerdos de paz. Ya se lanzó dentro de la gestión de cambio del Proceso de Modernización y Transformación Institucional, el modelo de construcción de paz de la Policía Nacional, como una respuesta institucional para el cumplimiento de los acuerdos.
- 15. Se instaló un Comité Técnico Especializado que contribuya a la construcción de un documento de política pública CONPES, de la mano del Ministerio de Defensa Nacional y Departamento Nacional de Planeación.
- 16. La cooperación internacional, se proyecta en desarrollo del cuarto horizonte del Plan Estratégico "Comunidades Seguras y en Paz". Para esto, se conformó el Plan de Desarrollo: "P8 Fortalecimiento de la Cooperación Internacional".
- 17. Se está generando un plan especial de comunicaciones del Proceso M.T.I, proyectando, además, el fortalecimiento de las comunicaciones estratégicas en la Institución. Para este propósito, se organizó el plan de desarrollo: "P9 Fortalecimiento de las Comunicaciones Estratégicas".
- 18. Y finalmente, se avanza a través de un **Comité Técnico Especializado**, en el estudio de **fórmulas de cofinanciamiento de la seguridad y convivencia ciudadana. Ya se estructuró la metodología de banco de proyectos (BAPIN).**

Este proceso tiene como objetivo fundamental el ciudadano y por eso toda su arquitectura busca fortalecer las condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana y lograr el reconocimiento y legitimidad institucional, a través de la prestación de un servicio de policía mucho más efectivo y cercano al ciudadano. Es una respuesta que también se encuentra alineada a la planeación sectorial del Ministerio de Defensa.

#### SÍNTESIS ESTRATÉGICA RESULTADOS MTI - 1 (FORMULACIÓN)



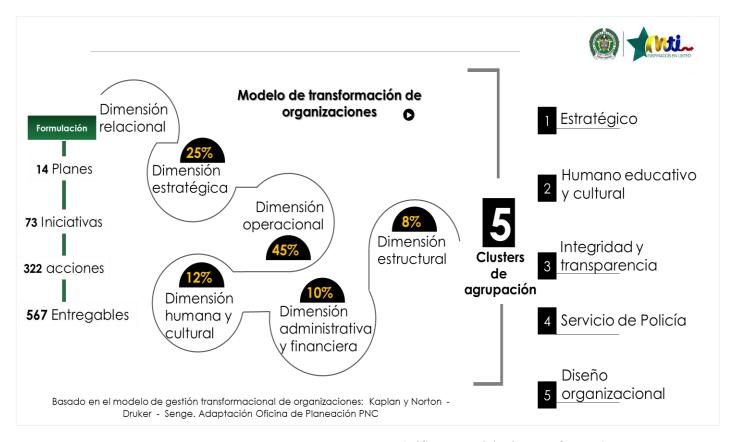


#### ANÁLISIS DE IMPACTOS CRUZADOS - PLANES ESPECIALES DE ACCIÓN M.T.I - E1

Dentro de una fase de producción estratégica y una vez presentados e integrados los planes especiales de acción, se procedió a realizar un ejercicio de inmersión a partir de la aplicación de herramientas metodológicas de análisis de variables e impactos cruzados, que arrojó las siguientes conclusiones.

- El principal peso del proceso M.T.I y de la gestión del cambio está en la dimensión operativa de la organización 45% y estratégico con un 25%. Los ejes de este proceso modernizante y transformador de la Policía Nacional, están el servicio de policía de cara al ciudadano.
- 2. El componente estratégico del proceso, que ocupa el 25% de peso en las iniciativas del plan, tienen como ejes:
  - a. El Direccionamiento estratégico institucional.
  - b. El desarrollo y proyección del servicio de Policía.
  - c. La educación y formación policial.
  - d. El desarrollo tecnológico para la seguridad ciudadana.
  - e. La investigación criminal.
  - f. El bienestar y salud Policial.
- 3. Se determina la alta importancia y prioridad del modelo de construcción de paz, como eje transversal para la Policía, como consecuencia de la implementación de los acuerdos de paz, sobre los cuales la Institución policial tiene una amplia responsabilidad, especialmente en la construcción de paz y convivencia con seguridad.
- 4. El factor crítico de atención para el proceso está ligado a la operacionalización del plan, los puntos de encuentro entre los mismos y las decisiones estratégicas
- 5. Los aspectos financieros asociados a los planes, tienen su peso orientado en los aspectos fundamentales de innovación y sustentabilidad para la tarea de policía: seguridad ciudadana, investigación criminal, sanidad, bienestar, educación y tecnología.
- 6. El bienestar policial pasa por la optimización administrativa, financiera y se concentra en un nuevo modelo de oferta de servicios.
- 7. La estructura organizacional no tiene un peso fundamental. Esto significa que siendo importante la estructura en la organización, el valor fundamental está en la operacionalización de los procesos y su articulación.

- 8. Los aspectos asociados a la gestión del talento humano se concentran en optimizar la incorporación, ajustar la educación y el fortalecimiento de la tarea misional del policía en la calle.
- 9. Frente al cumplimiento misional y la labor de policía, los círculos estratégicos de seguridad ciudadana, seguridad rural e investigación criminal, ocupan un papel significativo en la alienación de los planes especiales de acción, para la implementación de los acuerdos de paz, a través de la coordinación de la UNIPEP.
- 10. Finalmente, el proceso que cumple la Oficina de Planeación, aparece como un componente transversal de vital importancia como oficina asesora de la alta dirección y como eje articulador de todo el proceso de modernización y transformación de la Policía Nacional.



Gráfica 4: Modelo de Transformaciones

Esta fase se dio dentro de un proceso participativo, recogiendo los aportes de los equipos de trabajo, soportado en un proceso metodológico, que implicó la realización de sesiones de trabajo permanente, ejercicios de inmersión, coaching ontológico y retiros estratégicos, que contó con la asesoría y consulta de expertos de acuerdo a cada una de las temáticas y líneas de trabajo.

#### **FOCOS ESTRATÉGICOS MTI**

## SÍNTESIS DE LAS INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DERIVADAS DE LOS PLANES ESPECIALES DE ACCIÓN FORMULADOS



- Impulsar el desarrollo del modelo de policía para posconflicto.
- Gestión de recursos estratégicos
- Ajuste y simplificación doctrinal
- Política pública de prevención, seguridad y convivencia
- Reposicionamiento GTS (Gestión Territorial)
- Optimización de la gestión administrativa, logística y financiera DOMPI
- Reorientar la Cooperación Internacional

\_\_\_\_\_\_

Humano educativo y cultura

- Renovación del sistema educativo policial para la gestión y profesionalización del S.P
- Nuevo plan de cultura institucional
- Fortalecimiento de la gestión del T.H., proyectando crecimiento de planta y nuevos estatutos de carrera
- Mejorar prestación del servicio de salud
- Reingeniería del bienestar policial para mejorar oferta de servicios

3

Integridad y transparencia  Despliegue de la política integral de transparencia policial, veedurías ciudadanas, rendición de cuentas, alianzas para el control externo

Modelo de control interno para el aseguramiento del S.P.

\_\_\_\_\_

 Conceptualización y desarrollo de un nuevo enfoque preventivo integral para el servicio

- Contundencia contra el crimen y reducción del delito fortaleciendo Investigación criminal e inteligencia
- Renovación y flexibilización del MNVCC Distrito y Estación y nuevos conceptos de subregión
- Fortalecimiento de capacidad de análisis, para la planeación del servicio y toma de decisiones
- Modelo de evaluación del servicio de policía y atención al ciudadano
- Fortalecimiento del servicio de policía en lo rural
- Modelo de transformación digital para el servicio de policía
- Operacionalización del Código Nacional de Policía, rol del comandante de Estación y desarrollo de la mediación policial
- Interoperabilidad institucional e Interinstitucional, para cumplimiento acuerdos de paz

4

Servicio de policía

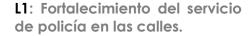
Diseño organizacional

 Renovación estructural, adelgazamiento de la estructura, optimización de la articulación, simplificación de procesos y empoderamiento de la región A continuación, se presenta el contexto estratégico de las 73 iniciativas de cambio, agrupadas en los 14 planes especiales de desarrollo, construidos por los diferentes equipos de trabajo para la modernización y transformación institucional, elaborados al interior de los Círculos Estratégicos de Transformación Institucional (CETIN) y de los Planes de Desarrollo. Estas iniciativas se desarrollan a través de 322 acciones de logro, que, a través de la metodología de Planeación Estratégica, tiene líneas de tiempo de ejecución, responsable y entregable. Todo será sometido a un proceso de evaluación y seguimiento mediante la metodología de cuadro de mando integral (SVE).

#### CETIN 1

#### DISEC

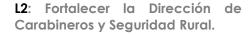
Objetivo: Modernizar y transformar el servicio de policía, con el fin de satisfacer las necesidades de convivencia y seguridad ciudadana en un nuevo contexto de paz territorial.



- 1. Criterios equitativos para la administración de talento humano.
- 2. Rediseño de la DISEC e integrar capacidades.
- 3. Priorizar los recursos institucionales para el servicio de policía.
- 4. Robustecer capacidades tecnológicas aplicadas al servicio.
- 5. Formular plan maestro de renovación del MNVCC.
- 6. Formular e implementar nuevo enfoque preventivo integral.
- 7. Reposicionamiento gestión territorial de la seguridad.
- 8. Fortalecer capacidad de análisis para planear el servicio.

## CETIN 2

<u>Objetivo</u>: Fortalecer el servicio de Policía en el sector rural, para atender los desafíos en seguridad, que permitan garantizar la cobertura y permanencia, mediante la articulación de capacidades institucionales e interagenciales.



- 1. Transformar organizacionalmente la DICAR.
- 2. Fortalecer mecanismos de selección, formación, capacitación especialización, distribución y bienestar para talento humano.
- 3. Fortalecer el Sistema Integrado de Seguridad Rural.
- 4. Contribuir a implementar el modelo de construcción de paz en el marco del SISER.

## CETIN 3

DIJIN

Objetivo: Fortalecer la contundencia contra el crimen organizado con el propósito de reducir significativamente el crimen en Colombia para lograr una paz estable y duradera, con vocación policial.



L3: Contundencia contra el Crimen Organizado - Fortalecimiento Inv. Criminal.

- 1. Fortalecer capacidad de investigación criminal y judicial.
- 2. Regionalización del servicio de investigación (S.I.C).
- 3. Modelo de gestión de la investigación criminal.

### **CETIN 4**

**INSGE** 

<u>Objetivo</u>: Fortalecer el desarrollo de la Política Integral de Transparencia Policial con énfasis en la promoción de veedurías y la rendición de cuentas de los cuadrantes para el mejoramiento del servicio de policía.



L4: Revisión y Fortalecimiento de la Inspección General.

- 1. Integración de plataforma tecnológica de mecanismos de transparencia.
- 2. Movilizar despliegue de servicios de conciliación y mediación a zonas priorizadas.
- 3. Fortalecimiento veedurías ciudadanas y rendición de cuentas desde el cuadrante.
- 4. Diseño del modelo de despliegue de la PITP en dimensiones de D.H., asuntos internos, resolución de conflictos y atención y servicio ciudadano.
- 5. Hoja de ruta de transparencia con validadores externos.

### CETIN 5

DINAE

<u>Objetivo</u>: Renovar el sistema educativo policial que responda satisfactoriamente a las nuevas realidades sociales y del servicio de policía.



L5: Fortalecimiento de la Educación Policial.

- 1. Fortalecer la gestión humana educativa.
- 2. Transformar el currículo educativo policial.
- 3. Consolidar la ciencia y tecnología policial.
- 4. Garantizar sostenibilidad DINAE.

# CETIN 6

Objetivo: Definir estrategias de cambio para mejorar la percepción de bienestar policial, contribuyendo a elevar los niveles de satisfacción que se reflejen en la prestación del servicio a la comunidad.

L6: Fortalecimiento del Bienestar Policial.

- 1. Implementar modelo único de atención integral de calidad de vida y bienestar policial.
- 2. Rediseño de la arquitectura organizacional de DIBIE.
- 3. Asegurar la implementación del modelo único de atención integral de calidad de vida y bienestar a través de gestión de recursos.
- 4. Fortalecer programa de hábitos saludables articulado con el modelo de atención integral.
- 5. Sistema de reservas eficientes.
- 6. Articulación intrainstitucional que permita aumento de cobertura mediante alianzas y convenios.
- 7. Diseñar una política para la administración del servicio de colegios.
- 8. Crear programa académico de bachiller con énfasis en convivencia y seguridad ciudadana.
- 9. Establecer lineamientos orientados a incrementar cobertura para servicio de vivienda fiscal.
- 10. Disminuir la diferencia entre ingresos y gastos de funcionamiento del programa de vivienda.
- 11. Asignar la calidad, mejoramiento, crecimiento e innovación de los servicios de bienestar a través de gestión de recursos.

### CETIN 7

OFPLA

**Objetivo**: Fortalecer estructural y funcionalmente a la Policía Nacional, mediante un rediseño organizacional que se adapte a los nuevos retos en seguridad y a las transformaciones sociales del país.

1. Presentar la restructuración orgánica institucional.

L7: Renovación de la estructura institucional.

## PLAN 1

Objetivo: Fortalecimiento del Talento Humano para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana.

P1: Garantizar la cobertura del servicio de Policía en el ámbito Urbano y Rural.

- 1. Plan de crecimiento Decenal. 5.000 policial por año
- 2. Fortalecimiento del MNVCC con Talento Humano.
- 3. Aumento del 30% del personal femenino.
- 4. Movilización de la Cultura. Fundamentada en el liderazgo
- 5. Incremento de 10.000 no uniformados.

### PLAN 2

**DIPRO** 

<u>Objetivo</u>: Plan de transformación, desarrollo para fortalecer y desplegar de manera priorizada, progresiva, gradual y diferencial la Policía de Infancia y Adolescencia en el país.

P2: Plan de Revisión de la Dirección de Protección y Servicios Especiales.

- 1. Transformar el servicio mediante la creación del modelo policial de protección de infancia y adolescencia.
- Fortalecimiento, profesionalización, especialización y 2. presencia de la policía de infancia y adolescencia a sectores priorizados.
- 3. Propuesta de ajuste normativo en temas de infancia y adolescencia.
- 4. Implementación del "Cuadrante Turístico" en los municipios.

## PLAN 3

Objetivo: Garantizar la sostenibilidad logística necesaria para la prestación del servicio de policía a través de la optimización de los recursos logísticos y Financieros.

P3: Plan de Despliegue del Modelo de Administración de recursos logísticos y financieros.

- 1. Planificar los recursos para la sostenibilidad institucional.
- 2. Despliegue del modelo en los componentes semovientes, aviación y TIC´S y en los ámbitos de gestión salud, bienestar y educación.
- 3. Modernizar los entornos administrativos para el correcto ejercicio de la administración.
- 4. Maximizar los recursos a través del control a la gestión de la cadena logística.

## PLAN 4

<u>Objetivo</u>: Fortalecer tecnológicamente la del servicio de Policía.

P4: Plan para Robustecer Tecnológicamente la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

P4: Plan para Robustecer

- 1. Fortalecer y sostener la infraestructura tecnológica de misión crítica que soporta prestación del servicio. .
- 2. Facilitar el acceso del ciudadano a los servicios que presta la institución relacionados con la justicia y trámites al cliente.
- 3. Arquitectura de sistemas de información que facilite la automatización del servicio y toma de decisiones en procesos misionales, de soporte y gerenciales.
- 4. Centro de desarrollo de software para la PNC.
- 5. Desarrollar una estrategia de servicios tecnológicos que permitan la operación institucional en términos de cobertura y calidad.
- 6. Ampliar y fortalecer la cobertura del sistema de gestión de seguridad de la información.

#### 1. Rediseñar el proceso de selección del personal que ingresa a la institución, aportando al sostenimiento y aumento de planta.

- 2. Diseñar la propuesta de valor para atraer aspirantes al proceso de selección de la PNC.
- 3. Diseñar, desarrollar e implementar en medio digital los expedientes de los aspirantes e historias laborales de los funcionarios policiales.
- 4. Implementar servicio de pago en línea para los aspirantes.

## PLAN 5

<u>**Objetivo**</u>: Fortalecer el proceso de selección del talento humano en la PNC.

P5: Plan de Fortalecimiento de la Selección e Incorporación.

### PLAN 6

**DISAN** 

<u>Objetivo</u>: Mejorar la prestación del servicio de salud a partir de la administración de los recursos basados en el aseguramiento, prevención de riesgos a través del talento humano con perfiles y competencias.

P6: Plan de Fortalecimiento del Servicio de Salud en la Policía Nacional.

- 1. Diseñar e implementar un modelo de aseguramiento en salud, sostenibilidad económica, que garantice la prestación de servicios.
- 2. Implementar el "MAIS" mejorando la prestación de los servicios y la satisfacción del usuario.
- 3. Fortalecer la gestión del talento humano para el desarrollo del MAIS.
- 4. Actualizar el sistema de información basado en necesidades del SSPN.
- 5. Fortalecer la salud operacional y la medicina laboral a través de un modelo de prestación.

Objetivo: Consolidar a la Policía Nacional de Colombia como una Institución que contribuye a la transformación de conflictos y la construcción de una paz estable y duradera.

P7: Plan de Implementación de los acuerdos dentro del Modelo de construcción de paz PNC.

- 1. Garantizar la seguridad y convivencia para la construcción de paz.
- 2. Condiciones de seguridad para el ejercicio de la participación política y protesta pacífica.
- 3. Desplegar capacidades institucionales para contribuir al fin del conflicto y propiciar garantías de seguridad para la dejación de armas.
- 4. Implementar un tratamiento territorial a las problemáticas de drogas ilícitas.
- 5. Desarrollar acciones institucionales orientadas al tratamiento del pasado institucional.
- 6. Monitorear y verificar la ejecución de las acciones del plan de implementación de los acuerdos de paz.

## PLAN 8

**ARCOP** 

**Obietivo**: Fortalecer las relaciones internacionales y cooperación policial.

P8: Plan de fortalecimiento de la Cooperación Internacional.

- 1. Reorientar la cooperación policial internacional.
- <sub>2</sub> Potencializar institucionales las capacidades de cooperación policial.
- 3. Sostenibilidad de la cooperación internacional.

Fortalecer Objetivo: comunicación pública, a través de acciones dinamizadas por los ejes del Sistema de Comunicación.

- 1. Crear y difundir mensajes estratégicos institucionales a través de las TICS.
- 2. Mejorar las competencias del personal que labora en los grupos de comunicaciones estratégicas.
- 3. Fortalecer el Grupo de Emisoras de la Policía Nacional.
- 4. Proyectar una imagen con sentido humano y social de la Policía Nacional.
- 5. Fortalecer el conocimiento de la doctrina y potenciar la imagen institucional.
- 6. Generar una estrategia de comunicación para visibilizar el proceso MTI.
- 7. Incrementar los vínculos con la comunidad y en zonas vulnerables.

P9: Fortalecimiento de las Comunicaciones Estratégicas.

#### **CONPES**

Objetivo:Garantizarlaconsolidacióndel documentoCONPES de transformación ymodernizaciónde la PolicíaNacional.

**Diagnóstico**: 5 ejes estratégicos sobre los cuales la Comisión generó recomendaciones.

- 1. El marco institucional de la Policía.
- 2. Organización y funcionamiento de la Policía.
- 3. Gestión del talento humano.
- 4. Optimización de capacidades administrativas y financieras.
- 5. La transparencia y la rendición de cuentas.

#### **BAPIN**

Banco de Proyectos Institucionales

<u>**Objetivo**</u>: Conformar el banco de proyectos dentro del Modelo de Optimización de recursos.

Financiación de Fuentes Externas, que permita una correcta y oportuna gestión de proyectos y su posterior financiamiento.

- 1. Identificar brechas institucionales.
- 2. Alineación con la estrategia.
- 3. Revisión de existencia en el PEI actual para su formulación.
- 4. Definir Plan, proyecto o programa.
- 5. Estudio de prefactibilidad de planeación.
- 6. Aprobación por parte del Cuerpo de Generales.
- 7. Gestión de fuentes de financiación.

  Convenios, DMS, Enlaces PONAL, Cooperación Internacional.
- 8. Gestores de financiación.

Organismos multilaterales, Organismos bilaterales, ONG´S, Otras fuentes (FONSET).